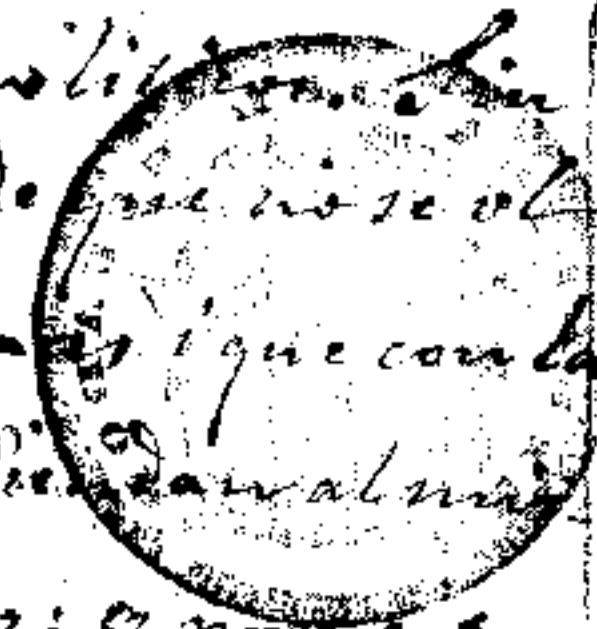

"S. M. [illegible] dispuesto con los acuerdos siguientes: 1.º Informará
de la comisión 1.ª de Legislación sobre los artículos
adicionales del Estatuto de 24 de Abril de 1834, y
principalmente de los que hablan de la Corona y de
Ministros: 2.º Presentará un proyecto de ley sobre la
[illegible] de imprenta, asegurando de un modo estable
y [illegible] el sagrado derecho que la ley adicional
del Estatuto de 24 de Abril de 1852 ha querido asegurar,
reprimiendo con prudencia y [illegible] los abusos
[illegible] de la libertad y [illegible] 3.º Presentará
un proyecto de ley sobre [illegible] de la prensa periódica
y para establecer un hospital de caridad en Sabadell
[illegible] 4.º Discutirá el dictamen de la comisión nombrada
para la venta de la Diputación del Crédito público
[illegible] 5.º Discutirá el dictamen de la comisión nombrada
para proponer la venta de la Diputación del Crédito público
[illegible] 6.º Discutirá el dictamen de la comisión nombrada
para proponer la venta de la Diputación del Crédito público
[illegible] 7.º Discutirá el dictamen de la comisión nombrada
para proponer la venta de la Diputación del Crédito público
[illegible]

para que presente, el poderdante con...
a pro, hadagina fue pasó el emplazamiento...
de ...
...
...

Archivo Biblioteca de la Función Legislativa

ARCHIVO